

Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Obras Públicas, a la empresa Mendaza Manera, S.A., en la cantidad 8.265.000,00 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 8.270.000,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999395405.

Sevilla, 4 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de los obras de refuerzo del firme en la carretera CO-220 de Rute a Corcabuey. (JA-RF-CO-108).

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Carreteras con fecha 3 de noviembre de 1986, para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente: JA-RF-CO-108. «Refuerzo del firme en la carretera CO-220 de Rute a Corcabuey, p.k. 7,900 al 122,285», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Obras Públicas, a la empresa D. Jerónimo Jiménez Cortes, en la cantidad 18.590.000,00 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.995.951,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,929688215.

Sevilla, 4 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 7 de noviembre de 1986, por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras instalación de una planta de aderezo de aceituna en Mollina (Málaga). Declarada de urgencia por Orden de fecha de 6 de noviembre de 1986. (PD. 832/86).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca subasta pública por el procedimiento abierto para la contratación de las obras mencionadas, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. de República Argentina, 21-1º de Sevilla, teléfono 45.99.99 - 45.33.44. Télex 72471.

2. Forma de adjudicación: Subasta por procedimiento abierto.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Mollina (Málaga).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones: Las que figuran en el proyecto, el cual con el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estarán de manifiesto en horas de 9 a 14 en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca sita en Sevilla, Avda. de República Argentina, 21-1º.

4. Plazo de ejecución: Doce meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de

Agricultura y Pesca en la dirección anteriormente citada.

b) Fecha límite para afectar esta solicitud: Desde el día de publicación del anuncio hasta el momento del cierre de recepción de ofertas, todos los días hábiles desde las 9 a 14 horas.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: El día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en Avda. de la República Argentina, 21-1º.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: español.

7. a) Personas admitidos a asistir o la apertura de las ofertas: tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: el primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de recepción de las ofertas, a las once horas, en el caso de que el primer día hábil fuera sábado la apertura se efectuará al siguiente día, también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1º.

8. Fianzas y garantías exigidas. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto tipo de licitación es de cincuenta y seis millones doscientas setenta y siete mil doscientas cincuenta y seis (56.277.256) pesetas mensualmente se expedirán certificaciones que corresponderá a la obra ejecutada y que tienen concepto de pago o bueno cuenta.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicatarios en su caso: Los previstos en el art. 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnica que debe satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupo 2, categoría d y también en el grupo J, subgrupo 5, categoría d.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato: El del menor precio.

14. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano, de 9 a 14 horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurará obra a la que concurre, nombre y apellidos de quien firma la proposición y carácter con que actúa. El sobre A contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo I a los Pliegos, y el sobre B el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Sevilla, 7 de noviembre de 1986

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 29 de octubre de 1986, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Almería, ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de octubre por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que a continuación se relaciona:

1. Almería. «Ampliación 4 unidades en el C.P. Francisco de Goya», por la cantidad de 17.674.000 ptas., a Luis Sierra e Hijos, S.A.

Almería, 4 de noviembre de 1986.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que a continuación se indican:

1. Construcción de 8 unidades en el Colegio Público Juan XXIII de Marchena (Sevilla), adjudicado a la empresa C.A., S.A., por un importe de 36.259.000 pesetas.

2. Sustitución de 8 unidades de E.G.B. y servicios complementarios en el Colegio Público San José de Calasanz de Pueblo de los Infantes (Sevilla), adjudicado a la empresa Construcciones Carlos Martos Nava, por un importe de 59.230.277 pesetas.

Sevilla, 5 de noviembre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

CONSEJERIA DE CULTURA

CORRECCION errores de la Resolución de 28 de octubre de 1986 por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de rehabilitación de la Residencia Juvenil de Santa María de la Rábida en Huelva. (BOJA núm. 102, de 11.11.86) (PD. 836/86).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» nº 102, de 11 de noviembre de 1986, página 3.521, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde se indica que el plazo de presentación de proposiciones terminará el día 18 de noviembre de 1986, deberá decir el día 22 de noviembre de 1986.

Sevilla, 12 de noviembre de 1986

CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de octubre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de Residencia Juvenil en C/ Judá Levi, dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada en la Mesa de Contratación. (50-86-812-CO).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la

mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», nº 98, de 28 de octubre de 1986, página 3.396, se transcribe o continuación las oportunas rectificaciones:

En el punto 2º, donde dice «que represento una baja de 129.257.950 pts. por ser el mejor postor»..., debe decir «que representa una baja del 11,73% por ser el mejor postor»...

Sevilla, 31 de octubre de 1986

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LINARES

ANUNCIO de subasta (PP.750/86).

El Ayuntamiento de Linares anuncia la siguiente subasta:

1. Objeto. Contratación, mediante subasta con trámite de admisión previa, de las obras «Rehabilitación del Mercado de Carnes y Pescados» y «Construcción del Mercado de Frutas y Verduras» financiadas conjuntamente por la Consejería de Política Territorial, Consejería de Fomento y Turismo de la Junta de Andalucía y este Ayuntamiento.

2. Tipo de licitación. Se fija como tipo de licitación máxima del contrato la cantidad de 174.535.138 pesetas.

3. Garantía provisional. El 2 por 100 sobre el tipo de licitación.

4. Proposiciones. Las proposiciones para tomar parte en este subasto se presentarán en el Negociado Segundo de la Secretaría General del Ayuntamiento de Linares, de 8 a 14 horas, en días hábiles, de lunes a viernes, hasta el próximo día 6 de diciembre del presente año.

MODELO DE PROPOSICION

Don
con residencia en provincia de
calle núm.
según Documento Nacional de Identidad número
enterado del anuncio publicado en el Boletín
del día de de y de las condiciones
y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de .., se
compromete, en nombre (propio o de la empresa que representa) o
tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a
los requisitos y condiciones expresados y por la cantidad de
(expresor claramente, escrito en letra y número, la cantidad de
pesetas por la que se compromete a su ejecución de ambas obras
conjuntamente) a partir de la orden de iniciación de los obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente)

5. Clasificación del contratista. Grupo C, Subgrupo 2 y 3, Tipo de obra edificación Reforma y Nueva Planta, categoría el.

6. Documentos. Los que se indican en la Cláusula 6ª del Pliego de Condiciones Particulares.

7. Apertura de pliegos. Tendrá lugar en el Palacio Municipal de Linares a las 12 horas del día 15 del próximo mes de diciembre.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado Segundo de la Secretaría General del Ayuntamiento de Linares.

Linares, 31 de octubre de 1986.- El Alcalde, Alfredo Catalán García.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA E INDUSTRIA

RESOLUCION de 4 de enero de 1986, del Delegado Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la solicitud de permiso de investigación. (PP. 338/86).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía e Industria en Córdoba, hace saber:

Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número: 12.711; nombre: «Inés»; mineral: Todos los Recursos de la Sección C); Superficie: 151 cuadrículas; términos municipales: Córdoba, Villaviciosa de Córdoba y Obejo.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Córdoba, 4 de enero de 1986.- El Delegado, Juan Antonio Hinojosa Bolívar.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1986, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se señala fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupación de la finca núm. 1, en las obras de daños temporales, corrección de corrimientos y reparación de obra de fábrica en CN-342, de Jerez a Cartagena. Localidad: Olvera. (JA-DT-CA-109).

La Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en fecha 25.9.86, ordenó la iniciación